

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
FONELINE S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014**

Guayaquil, Abril del 2015

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

FONELINE S.A.

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

*En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **FONELINE S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.014.*

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar que en lo que respecta este año la compañía **FONELINE S.A.**, no presenta movimientos en sus estados financiero presentado al 31 de Diciembre del 2014, por la tanto no ha generado utilidad alguna.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **FONELINE S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.014 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


Diana Gómez Vásquez

Gerente general
FONELINE S.A.